

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20607487376	Fecha de envío :	24/07/2023
Nombre o Razón social :	VARESP INGENIEROS E.I.R.L.	Hora de envío :	21:34:59

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

Se está solicitando que el postor acredite una experiencia no mayor a 2 años en obras similares. Sin embargo, esto no obedece a lo establecido por el OSCE en las bases estándares de uso obligatorio vigentes; donde se señala que se solicitará acreditar como MÍNIMO 1 VEZ EL VALOR REFERENCIAL, sin existir un límite superior.

Además, no se ha contemplado como requisito de calificación a la experiencia del postor. Por lo que se solicita modificar las presentes bases para que coincidan con las bases estándares y se establezca bien los requisitos de calificación

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 9 Literal: - Página: 43

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

ART. 2 LIT C

### Análisis respecto de la consulta u observación:

De acuerdo a lo establecido en el Art. 16 de la Ley de Contrataciones y el Art. 29 del su Reglamento, el área usuaria ha realizado los términos de referencia teniendo en cuenta la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que ésta debe ejecutarse; sin embargo es correcto lo enunciado por el participantes, por lo que al momento de la integración se suprime dicha exigencia, y solo se considerará acreditar como requisito de calificación la experiencia del postor en 1 vez el valor referencial. Se acoge la presente observación.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se adecuara el requisito de calificación, experiencia del postor

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20554806997	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	JNE CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JNE S.A.C.	Hora de envío :	12:06:39

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

CONSULTA : 01: ¿REMODELACION DE BERMA; REPARACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV PROL. ZELA HASTA LA AV SANTA ROSA DISTRITO DE TRUJILLO PROVINCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO LA LIBERTAD CON CUI 2588365¿.

Bases: Especifica

Numeral: 3.1

Literal: 9

Página: 42

¿En los requisitos de calificación solicitan acreditar la experiencia de 2 veces el valor referencial de la contratación, por lo que solicito al COMITÉ SUPRIMIR DICHO REQUISITO YA QUE NO TIENE SUSTENTO OBJETIVO vulnerando el artículo 2 de la ley sus modificatorias vigente (PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES) en sus literales: a) libertad de concurrencia, b) igualdad de trato, c) transparencia, e) competencia, j) integridad, SE SOLICITA AL COMITE PEDIR ACREDITAR UN MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A UNA(1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACION.

TEXTO ÚNICO ORDENADO DE LA LEY N° 30225 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: 9      Página: 42

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

LEY N° 30225 LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO DECRETO SUPREMO N° 082-2019-EF

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante, es correcto lo enunciado; por lo que en la integración de bases se corregirá el requisito de calificación experiencia del postor a 1 vez el valor referencial, en consecuencia se acoge la presente observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se adecuara requisito de calificación de la experiencia del postor en las especialidad a una vez el valor referencial.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20554806997	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	JNE CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JNE S.A.C.	Hora de envío :	12:06:39

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Consulta 02: ¿REMODELACION DE BERMA; REPARACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV PROL. ZELA HASTA LA AV SANTA ROSA DISTRITO DE TRUJILLO PROVINCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO LA LIBERTAD CON CUI 2588365¿.

Bases Generalidades

Numeral 1.11

Líteral: C

Página: 17

Se consulta y solicita al comité de selección adjuntar en la etapa de Integración de las Bases el presupuesto de ejecución de obra, en archivo editable (Excel), dado que, el presupuesto está publicado en el expediente técnico escaneado, lo cual no es legible y también dificulta para el cálculo, elaboración de la oferta económica.

Así permitir la mayor participación de postores dentro de los principios de trato igualitario, transparencia, libre recurrencia y competencia, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 02° de la ley de contrataciones del estado.

DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF

**Acápito de las bases :** Sección: General      Numeral: 1.11      Líteral: c      Página: 17

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto corresponde aclarar que el presupuesto de obra se encuentra publicado en el SEACE en el módulo correspondiente al expediente técnico. Asimismo, de conformidad con las bases estándar del procedimiento, únicamente corresponde publicar el formato Excel cuando el comité requiera a su vez a los postores que adjunten el desagregado del precio de su oferta en formato Excel, lo que no ha sucedido en el presente caso. En consecuencia no se acoge la presente observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20554806997	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	JNE CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JNE S.A.C.	Hora de envío :	12:06:39

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

Consulta 03: ¿REMODELACION DE BERMA; REPARACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV PROL. ZELA HASTA LA AV SANTA ROSA DISTRITO DE TRUJILLO PROVINCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO LA LIBERTAD CON CUI 2588365¿.

Bases Generalidades

Numeral 1

Literal: -

Página: -

Sírvase a confirmar que todos los permisos ante las municipalidades o entidades públicas son bajo responsabilidad de la entidad tal como lo establece el artículo 146 del Reglamento.

Así permitir la mayor participación de postores dentro de los principios de trato igualitario, transparencia, libre recurrencia y competencia, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 02° de la ley de contrataciones del estado.

DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF

**Acápito de las bases :** Sección: General      Numeral: 1      Literal: -      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante, se aclara que los permisos necesarios para el desarrollo del proyecto serán a cargo de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código : 20554806997

Fecha de envío : 25/07/2023

Nombre o Razón social : JNE CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA  
CERRADA - JNE S.A.C.

Hora de envío : 12:06:39

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

Consulta 04: ¿REMODELACION DE BERMA; REPARACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV PROL. ZELA HASTA LA AV SANTA ROSA DISTRITO DE TRUJILLO PROVINCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO LA LIBERTAD CON CUI 2588365¿.

Bases : GENERALIDADES

Numeral :1.3

Líteral: I

Página: 15

Se consulta lo siguiente 1. Respecto al momento de la acreditación del precio de la oferta durante el proceso de selección se deberá colocar el Precio de la Oferta ha sido calculado al mes de JUNIO DEL 2023 del valor referencial o será con fecha del día que presentará la oferta, Sírvase De Precisar.

2. Señalar a cuantos decimales se debe consignar el porcentaje en los gastos generales (fijos y variables) y utilidad, dado que no está establecido en el formulario del Anexo 6 Precio de la Oferta.

**Acápito de las bases :** Sección: General

Numeral: 1.3

Líteral: I

Página: 15

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

DECRETO SUPREMO Nº 344-2018-EF

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De la consulta formulada por el participante, se aclara que no será necesario consignar la fecha de determinación del precio de la oferta, ello se entiende que es al momento de la presentación de su oferta, en cuanto a los porcentajes según bases estándar no resulta exigible precisar dichos decimales.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20554806997	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	JNE CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - JNE S.A.C.	Hora de envío :	12:06:39

**Consulta: Nro. 6**

**Consulta/Observación:**

Consulta 05; ¿REMODELACION DE BERMA; REPARACION DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV PROL. ZELA HASTA LA AV SANTA ROSA DISTRITO DE TRUJILLO PROVINCIA DE TRUJILLO DEPARTAMENTO LA LIBERTAD CON CUI 2588365¿.

Bases : Especifico

Numeral :- II

Líteral: -

Página: 17

En la página 19, se ubica una advertencia que dice: El comité de selección, no podrá exigir al postor la presentación de documentos que no hayan sido indicados en los acápite Documentos para la admisión de la oferta, Requisitos de calificación y Factores de evaluación.

Por lo expuesto confirmar que no se presentará declaraciones jurada adicionales u otros documentos que no hayan sido indicados en los acápite antes indicados.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: II      Líteral: -      **Página: 17**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

DECRETO SUPREMO N° 344-2018-EF

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se precisa que en el presente proceso de selección, no se exigirá presentar cualquier otro documento que no este previsto en el capítulo 2.2.1, Documentos de presentación obligatoria.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 7**

**Consulta/Observación:**

Se observa que la Resolución de Gerencia de Obras Públicas N° 011-2023-MPT/GOP del 26 de junio de 2023 resuelve en su artículo primero y segundo aprobar el costo de inversión del proyecto y el monto de la ejecución del expediente técnico del Proyecto, respectivamente, incumpliendo con aprobar el expediente técnico en su conjunto, ya que al aprobar solo el monto de la ejecución se aprueba únicamente uno de los documentos que conforma el expediente técnico, lo que trae como consecuencia la ilegalidad del presente procedimiento de selección al incumplir con lo señalado en el literal a) del numeral 34.2 del artículo 34 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que establece que para el caso de obras el valor referencial corresponde al presupuesto de obra establecido en el expediente técnico de obra APROBADO POR LA ENTIDAD. En consecuencia y para efectos de que no se declare la nulidad del presente procedimiento de selección más adelante, y estando en la etapa correspondiente para advertir cualquier vulneración a las normas legales, solicitamos acoger la presente observación y se proceda con la correspondiente subsanación previa determinación si corresponde o no declarar la nulidad del presente procedimiento de selección, al incumplir con uno de los requisitos para convocar conforme lo establece el numeral 41.2 del artículo 41 del Reglamento.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: E.Tecnico      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículos 34 y 41 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante, es incorrecto lo indicado; en la parte resolutive número dos, aprueba el costo de inversión de la obra, en las siguientes el costo por elaboración del expediente técnico, el costo por supervisión de obra y el costo por realización de liquidación de obra; no pudiendo ser causal de nulidad; por lo que su observación carece de sustento legal, en consecuencia no se acoge la presente observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 8**

**Consulta/Observación:**

Se observa que la descripción (nombre) de la partida 01.01.01 MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS no concuerda con la indicada en las Especificaciones técnicas (MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION), por lo que el expediente técnico cuenta con información incoherente que dificulta la formulación de la oferta económica. Se solicita acoger la observación y que se verifique y uniformice en todo el expediente técnico los números de partidas, descripción, unidad de medida.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia, artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante, al respecto se complementará el termino "DE EQUIPO Y HERRAMIENTAS" en la ET

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 9**

**Consulta/Observación:**

Se observa que la descripción (nombre) de la partida 01.03.01 CORTE EN TERRENO NATURAL A NIVEL DE SUB-RASANTE, MANUAL no concuerda con la indicada en las Especificaciones técnicas (CORTE TERRENO NATURAL PARA VEREDA, MARTILLOS Y RAMPAS e=0.10m); asimismo, la unidad de medida en el presupuesto indica m3 mientras que en las especificaciones técnico indica m2. Lo mismo para las demás partidas 01.03.02, 01.03.03 y que incluso existen la partida 01.03.04 en las especificaciones técnicas y no en el presupuesto, por lo que el expediente técnico cuenta con información incoherente que dificulta la formulación de la oferta económica. Se solicita acoger la observación y que se verifique y uniformice en todo el expediente técnico los números de partidas, descripción, unidad de medida.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** EXP TECNIC      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia, artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

La partida 01.03.01 CORTE EN TERRENO NATURAL A NIVEL DE SUB-RASANTE, MANUAL., corresponde al presupuesto de obra y su unidad es m3, mientras que la partida corte de CORTE TERRENO NATURAL PARA VEREDA, MARTILLOS Y RAMPAS e=0.10m indicada en las especificaciones técnicas no forma parte del presupuesto como partida)

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 10**

**Consulta/Observación:**

Del desconsolidado de gastos generales se observa que el costo por la carta fianza de fiel cumplimiento ha sido determinado considerando el presupuesto total de la obra incluyendo el IGV, ocasionando que luego de determinar el monto total de gastos generales y sumarle el IGV al sub total, se considere nuevamente el IGV para el conceto de carta fianza de fiel cumplimiento, por lo que existe un error que conlleva a un perjuicio económico para el estado al haber duplicado el IGV para dicho concepto, conllevando a que el valor referencial deba ser menor.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 34 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante, en coordinación con el área usuaria se adjuntará el Desconsolidado de GG en la integración de bases. Se acoge la presente observación

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se adicionara el desagregado de gastos generales en las bases integradas

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 11**

**Consulta/Observación:**

Se observa que el Informe Topográfico registrado en el SEACE corresponde a otro proyecto (Av. Gonzales Prada) y no a la presente obra (Av. El Contador) por lo que se identifica que no se cumplió con registrar el expediente técnico, causal de nulidad que la Dirección General de Riesgos del OSCE viene advirtiendo en diferentes procedimientos de selección debido a que la DIRECTIVA N° 003-2020-OSCE/CD - ¿DISPOSICIONES APLICABLES PARA EL ACCESO Y REGISTRO DE INFORMACIÓN EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES DEL ESTADO ¿ SEACE ¿ establece la publicación en la consola del expediente técnico de obra, el cual es materia de observaciones y consultas en la etapa correspondiente y que al haber omitido alguno de éstos documentos que conforman el expediente técnico y que se pretenda ser adjuntado en la integración de bases no permite que los participantes ejerzamos nuestro derecho a observar dicho documento.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

DIRECTIVA N° 003-2020-OSCE/CD

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante, el informe topográfico se precisa que dicho estudio se encuentra en la carpeta zip, estudio tecnico ambiental. Para no considerar que se ha vulnerado algún principio de la Ley de contrataciones, se publicará nuevamente en la integración de las bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se adjuntara estudio topografico

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Consulta: Nro. 12**

**Consulta/Observación:**

Teniendo en cuenta que del expediente técnico registrado en el SEACE es en formato digital (no escaneado), se consulta al comité de selección se sirva confirmar, bajo responsabilidad, si el contenido del expediente técnico registrado en el SEACE es idéntico al que obra de manera física en el expediente de contratación en cumplimiento con lo señalado en el numeral 27.1 del artículo 27 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: E.Tecnico      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se confirma que el expediente técnico publicado en el Sistema SEACE, coincide con el expediente técnico en físico.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 13**

**Consulta/Observación:**

Se observa que no se cumple con lo dispuesto en la DIRECTIVA N° 012-2017-OSCE/CD - GESTIÓN DE RIESGOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS en cuanto solo se adjuntó el Anexo N°1 más no el Anexo N° 2: Matriz de probabilidad e impacto según Guía PMBOK y el Anexo N° 3: Formato para asignar riesgos.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

DIRECTIVA N° 012-2017-OSCE/CD

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante, es de informar que solo se cargo una parte del archivo con las matriz de riesgos, sin embargo ; a efectos de no vulnerar el principio de transparencia de adjuntara los anexos faltantes en la integración de bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se publicara anexos con matriz de riesgos 2 y 3

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 14**

**Consulta/Observación:**

Se observa que las cotizaciones con las que se ha determinado el presupuesto de la obra son:

- Cotización afirmado zarandeado: 8 mayo 2023
- Cotización de cementos: abril 2023
- Cotización Luminarias: marzo 2023

Asimismo, tanto el presupuesto como APU, insumos y formula polinómica indica precios al 09/06/23, por lo que el presente valor referencial no ha sido determinado correctamente ya que no cuenta con el debido sustento en sus materiales e insumos, ocasionando que durante la ejecución de la obra existan errores por cálculo de reajustes que podrían ocasionar un perjuicio económico a la Entidad.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

DIRECTIVA N° 003-2020-OSCE/CD

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante, se le indica que los insumos cotizados se encuentran vigentes al momento de determinar el valor referencial; lo precisado por el participante no se ajusta de acuerdo al marco legal, a fin de no incurrir en errores o ambigüedades se precisa que dichas cotizaciones son validas para el desarrollo del presente proceso de selección, en consecuencia no se acoge la presente observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 15**

**Consulta/Observación:**

De la CARPETA: PRESUPUESTO Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, se observa:El costo directo del COMPONENTE: ARQUITECTURA y COMPONENTE: INSTALACIONES ELECTRICAS difiere de la sumatoria de la relación de insumos

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante, se le indica que los insumos cotizados se encuentran vigentes al momento de determinar el valor referencial; lo precisado por el participante no se ajusta de acuerdo al marco legal, a fin de no incurrir en errores o ambigüedades se precisa que dichas cotizaciones son validas para el desarrollo del presente proceso de selección, en consecuencia no se acoge la presente observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se adjuntara relación de insumos

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 16**

**Consulta/Observación:**

De la CARPETA: PRESUPUESTO Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, se observa que: En el presupuesto, la partida 01.06.05 CARPETA ASFALTICA EN FRIO, e=2" ¿ MANUAL, difiere en su precio S/. (S/.37.07) con el análisis de precio unitario de la partida 01.06.05 CARPETA ASFALTICA EN FRIO, e=2" ¿ MANUAL que indica S/.9.60. Se solicita uniformizar el presupuesto con el análisis.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante, se aclara que el precio considerado en presupuesto es el correcto.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguno

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 17**

**Consulta/Observación:**

De la CARPETA: PRESUPUESTO Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, se observa que: La partida 01.10.04 PISO CON ADOQUIN DE CONCRETO 10x20x4cm, COLOR ROJO OCRE, difiere en su precio S/. (S/.64.66) con el análisis de precio unitario de la partida 01.10.04 PISO CON ADOQUIN DE CONCRETO 10x20x4cm, COLOR ROJO OCRE, que precisa S/.55.94. Se solicita uniformizar el presupuesto con el análisis.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante, se aclara que el precio considerado en presupuesto es el correcto.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código : 20541632078

Fecha de envío : 25/07/2023

Nombre o Razón social : INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.

Hora de envío : 21:38:58

**Observación: Nro. 18**

**Consulta/Observación:**

De la CARPETA: PRESUPUESTO Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, se observa que: La partida 01.10.05 PISO CON ADOQUIN DE CONCRETO 10x20x4cm, COLOR AMARILLO, difiere en su precio S/. (S/.66.00) con el análisis de precio unitario de la partida 01.10.05 PISO CON ADOQUIN DE CONCRETO 10x20x4cm, COLOR AMARILLO, que precisa S/.57.28. Se solicita uniformizar el presupuesto con el análisis.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

principio de transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante, se aclara que el precio considerado en presupuesto es el correcto.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguno

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 19**

**Consulta/Observación:**

De la CARPETA: PRESUPUESTO Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, se observa que: La partida 01.12.03 BANCA DE CONCRETO Y MADERA, difiere en su precio S/. (S/.519.42) con el análisis de precio unitario de la partida 01.12.03 BANCA DE CONCRETO Y MADERA, que precisa S/.289.62. Se solicita uniformizar el presupuesto con el análisis

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de Transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante, se aclara que el precio considerado en presupuesto es el correcto.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguno

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 20**

**Consulta/Observación:**

De la CARPETA: PRESUPUESTO Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, se observa que: La partida 01.13.01 ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD, no cuenta con análisis de precios unitarios.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo indicado por el participante, es preciso señalar que no toda la información es obligatoria u necesaria en la plataforma del SEACE, solo lo indicado por dicha plataforma, sin embargo se aclara que en el expediente en físico si se encuentra el APU indicado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 21**

**Consulta/Observación:**

De la CARPETA: PRESUPUESTO Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, se observa que: La partida 01.13.04 SEÑALIZACION DE SEGURIDAD TEMPORAL, no cuenta con análisis de precios unitarios

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo indicado por el participante, es preciso señalar que no toda la información es obligatoria u necesaria en la plataforma del SEACE, solo lo indicado por dicha plataforma, sin embargo se aclara que en el expediente en físico si se encuentra el APU indicado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 22**

**Consulta/Observación:**

De la CARPETA: PRESUPUESTO Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, se observa que: La partida 01.13.04 SEÑALIZACION DE SEGURIDAD TEMPORAL, no cuenta con análisis de precios unitarios

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo indicado por el participante, es preciso señalar que no toda la información es obligatoria u necesaria en la plataforma del SEACE, solo lo indicado por dicha plataforma, sin embargo se aclara que en el expediente en físico si se encuentra el APU indicado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 23**

**Consulta/Observación:**

De la CARPETA: PRESUPUESTO Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, se observa que: La partida 01.13.06 RECURSOS PARA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD, no cuenta con análisis de precios unitarios

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo indicado por el participante, es preciso señalar que no toda la informacion es obligatoria u necesaria en la plataforma del SEACE, solo lo indicado por dicha plataforma, sin embargo se aclara que en el expediente en fisico si se encuentra el APU indicado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 24**

**Consulta/Observación:**

De la CARPETA: PRESUPUESTO Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, se observa que: La partida 01.07.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL VERTICAL IDENTIFICACION DE CALLE 0.60x0.90m INCLUYE POSTE; en el presupuesto indica como metrado 19 und, sin embargo en la planilla de metrados precisa 18 und. Se solicita aclarar y compatibilizar.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que considerando que la obra es a precios unitarios por lo tanto en la ejecución se pagará lo realmente ejecutado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 25**

**Consulta/Observación:**

De la CARPETA: PRESUPUESTO Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, se observa que: De acuerdo a una visita in situ en la berma central se aprecia desniveles pronunciados para la colocación del Grass, que implicaría un mayor volumen de material de tierra de chacra a colocar y un mayor costo. Dicho desniveles en algunas zonas llega incluso a 1.00m

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que considerando que la obra es a precios unitarios por lo tanto en la ejecución se pagará lo realmente ejecutado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 26**

**Consulta/Observación:**

De la CARPETA: PRESUPUESTO Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, se observa que: En el pavimento existente se ha verificado sectores con depreciaciones y/o desniveles, por lo que se sugiere considerar una partida de capa nivelante para optimizar la Unidad productiva, y satisfacer los lineamientos estipulados para la IOARR como tal

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto el área usuaria, considera que el proyecto se mantiene según su concepción técnica.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 27**

**Consulta/Observación:**

De la CARPETA: PRESUPUESTO Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, se observa que: No se ha considerado una partida de riego al área verde ha ejecutar, pues debido al área a intervenir (3500 m2) es importante el riego continuo por un determinado tiempo, involucrando un costo que no ha sido considerado

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Respecto a lo indicado por el participante, se precisar que en la partida 01.11.04 se ha considerado el agua dentro del APU

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código : 20541632078

Fecha de envío : 25/07/2023

Nombre o Razón social : INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.

Hora de envío : 21:38:58

**Observación: Nro. 28**

**Consulta/Observación:**

De la CARPETA: PRESUPUESTO Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, se observa que: En la partida 01.07.01 SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL VERTICAL IDENTIFICACION DE CALLE. INCLUYE POSTE, no coincide con el nombre de partida del presupuesto, y en su contenido menciona una intersección ¿Av. Huamán¿ que no corresponde.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Respecto a lo indicado por el participante, se precisa que la partida 01.07.01 corresponde a SUMINISTRO E INSTALACION DE SEÑAL VERTICAL CARTEL NOMENCLADOR 0.60x0.90m

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 29**

**Consulta/Observación:**

De la CARPETA: PRESUPUESTO Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, se observa que: Según APU de la partida 01.11.01 SEMBRADO DE GRASS NATURAL POR BLOQUES (25x25 CM), precisa que el costo del insumo GRASS NATURAL POR BLOQUES (25x25cm) es de S/0.70 por und, lo cual no es coherente con el precio de mercado. Se solicita anexar la cotización que lo sustente, dado que no se ubica la misma en los archivos del expediente

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Respecto a lo indicado por el participante, se precisa que el Precio Unitario de la partida corresponde a los precios de mercado cotizados de manera presencial en los viveros.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Consulta:** Nro. 30

**Consulta/Observación:**

De la CARPETA: PRESUPUESTO Y ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS, se observa que: La partida 01.12.03 BANCA DE CONCRETO Y MADERA, como su nombre lo indica y el plano D-01 lo detalla tiene elementos de concreto no considerados en el costo unitario que tienen incidencia directa en el precio como es: PISO DE CONCRETO, ACERO CORRUGADO 3/8", JUNTA ASFALTICA CON RELLENO DE 1", ANCLAJES DE ANGULO, CONCRETO, ENTRE OTROS. Se solicita aclarar y/o agregar las sub partidas correspondientes por cada elemento de banca

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Respecto a lo indicado por el participante, se precisa que el análisis de costos de bancas de concreto y madera, cuenta insumo partidas donde se desarrolla el costo de las bancas propuestas.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código : 20541632078

Fecha de envío : 25/07/2023

Nombre o Razón social : INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.

Hora de envío : 21:38:58

**Consulta:** Nro. 31

**Consulta/Observación:**

En la carpeta RESUMEN Y PLANILLA DE METRADOS se observa: En la planilla de metrados de la partida 01.04.03. ENCOFRADO Y DEENCOFRADO DE VEREDAS RAMPAS MARTILLO se está considerando como  $\int$ longitud $\int$  el área (m<sup>2</sup>) de cada elemento denominado  $\int$ Vc $\int$  y  $\int$ R $\int$ , originando un metrado irreal de la mencionada partida.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia art. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que considerando que la obra es a precios unitarios por lo tanto en la ejecución se pagará lo realmente ejecutado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 32**

**Consulta/Observación:**

En la carpeta RESUMEN Y PLANILLA DE METRADOS se observa: En la planilla de metrados de la partida 01.05.01. SARDINEL: ENCOFRADO Y DESENCOFRADO, se está considerando una altura de encofrado de 0.40ml; sin embargo en el Plano de detalle indica que la altura es de 0.35ml.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia, artículo 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que la altura es de 0.40 ml según lo indicado en el metrado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 33**

**Consulta/Observación:**

En la carpeta RESUMEN Y PLANILLA DE METRADOS se observa: En la planilla de metrado de la partida 01.02.02. DEMOLICIÓN DE SARDINEL DE CONCRETO A PULSO se está considerando una demolición de 48.96ml. Sin embargo, se está considerando una reposición en la partida 01.05.02 SARDINEL: CONCRETO DE F'C=175 KG/CM2 de 2,488.98 ml y con la verificación del Panel Fotográfico se entiende que la demolición es una mayor longitud.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: E.Tecnico      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia art. 2 LCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que la demolición efectivamente corresponde a dicha longitud que es lo que se encuentra en mal estado, sin embargo el metrado mayor corresponde a la suma de la reposición y los nuevos sardineles a construir.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 34**

**Consulta/Observación:**

En la carpeta RESUMEN Y PLANILLA DE METRADOS se observa: Si la Partida 01.03.02 EXCAVACION DE ZANJAS PARA SARDINELES, precisa por la dimensión ¿ancho x altura¿ = 0.06, entendiéndose que ese será la altura y ancho de vaciado de concreto 0.40x0.15 respectivamente (01.05.02 Sardinela: Concreto de F'c=175 Kg/cm<sup>2</sup>), confirmar si todos los sardineles quedarán a nivel de terreno natural existente. De ser así, se solicita entregar un mayor detalle en los planos.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: E.Tecnico      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia artículo 2 Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que el nivel del sardinela será a +0.15 m del nivel de pavimento, considerándose que la obra es a precios unitarios, por lo tanto en la ejecución se pagará lo realmente ejecutado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 35**

**Consulta/Observación:**

En la carpeta RESUMEN Y PLANILLA DE METRADOS se observa: En la planilla de metrados de la partida 01.03.01 CORTE EN TERRENO NATURAL PARA VEREDAS, PISOS, MARTLLOS Y RAMPAS e=0.10 m suma 2,943.62m3 pero en el Plano Topográfico indica 3,354.97m3. Aclarar el valor correcto de movimiento de tierras.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia artículo 2 Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

EL PLANO TOPOGRAFICO CONSIDERA EL CORTE DE LAS INTER BERMAS ES DECIR CORTE EN AREA DE PAVIMENTO, POR LO CUAL EN EL METRADO SOLO CONSIDERA LA BERMA CENTRAL.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código : 20541632078

Fecha de envío : 25/07/2023

Nombre o Razón social : INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.

Hora de envío : 21:38:58

**Observación: Nro. 36**

**Consulta/Observación:**

En la carpeta RESUMEN Y PLANILLA DE METRADOS se observa: En la Planilla de metrados relacionado a la intervención de veredas se identifican 42 elementos de ellas que suman el metrado considerado en el presupuesto, sin embargo en los planos A-04 y A-05 se ha verificado que existen 46 elementos de veredas a intervenir. Aclarar.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia artículo 2 Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que considerando que la obra es a precios unitarios por lo tanto en la ejecución se pagará lo realmente ejecutado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 37**

**Consulta/Observación:**

En la carpeta RESUMEN Y PLANILLA DE METRADOS se observa: En la Planilla de metrados relacionado a la intervención de rampas se identifican 83 elementos de ellas que suman el metrado considerado en el presupuesto, sin embargo en los planos A-04 y A-05 se ha verificado que existen 86 elementos de veredas a intervenir. Aclarar.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia artículo 2 Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que considerando que la obra es a precios unitarios por lo tanto en la ejecución se pagará lo realmente ejecutado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 38**

**Consulta/Observación:**

En la carpeta RESUMEN Y PLANILLA DE METRADOS se observa: En la planilla de metrados de la Partida cuyo elemento ADOQUIN AMARILLO, Ada-02 (nomenclatura errónea) considera un metrado de 108.68, sin embargo en el Plano A-04 se verifica un metrado de 10.29m2.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia artículo 2 Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que considerando que la obra es a precios unitarios por lo tanto en la ejecución se pagará lo realmente ejecutado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 39**

**Consulta/Observación:**

En la carpeta RESUMEN Y PLANILLA DE METRADOS se observa: En la planilla de metrados de la Partida cuyo elemento ADOQUIN AMARILLO, Ada-02 (nomenclatura errónea) considera un metrado de 108.68, sin embargo en el Plano A-04 se verifica un metrado de 10.29m2.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia artículo 2 Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que considerando que la obra es a precios unitarios por lo tanto en la ejecución se pagará lo realmente ejecutado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 40**

**Consulta/Observación:**

En la carpeta RESUMEN Y PLANILLA DE METRADOS se observa: De acuerdo a la observación anterior se tiene en la planilla de metrados en las partidas relacionados a elementos ADOQUIN AMARILLO un total de 572.15m<sup>2</sup>, sin embargo al verificar en los planos, la sumatoria de áreas de dicho elemento suma 473.77m<sup>2</sup>. Aclarar.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: E.Tecnico      Página: -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia artículo 2 Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que considerando que la obra es a precios unitarios por lo tanto en la ejecución se pagará lo realmente ejecutado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código : 20541632078

Fecha de envío : 25/07/2023

Nombre o Razón social : INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.

Hora de envío : 21:38:58

**Observación: Nro. 41**

**Consulta/Observación:**

En la carpeta RESUMEN Y PLANILLA DE METRADOS se observa: De acuerdo a la observación anterior se tiene en la planilla de metrados en las partidas relacionados a elementos ADOQUIN ROJO un total de 4,021.25m<sup>2</sup>, sin embargo al verificar en los planos, la sumatoria de áreas de dicho elemento evidencia una suma 3,981.25m<sup>2</sup>. Aclarar.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia artículo 2 Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que considerando que la obra es a precios unitarios por lo tanto en la ejecución se pagará lo realmente ejecutado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 42**

**Consulta/Observación:**

En la carpeta RESUMEN Y PLANILLA DE METRADOS se observa: En las partidas del Item AREA VERDE, no se ha considerado en la planilla de metrados el área relacionada al terreno donde se cercará los árboles existentes con sardinel, siendo necesario nutrir el terreno colindante para fortalecer el mismo

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia artículo 2 Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que considerando que la obra es a precios unitarios por lo tanto en la ejecución se pagará lo realmente ejecutado.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20541632078	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	INVERSIONES PERUANAS EMPRESARIALES M & M S.A.C.	Hora de envío :	21:38:58

**Observación: Nro. 43**

**Consulta/Observación:**

De la carpeta PANEL FOTOGRAFICO se observa que según las fotografías que anexan en el Expediente Técnico, corresponden a una realidad que no satisfaría la Partida 01.02.03. CORTE Y ROTURA DE PAVIMENTO FLEXIBLE ASFALTO (INCL. PERFILADO DE BORDES) pues sólo considera 5 ¿parches¿ de reposición de asfalto, los cuales serían insuficientes para se pueda ejecutar las partidas relacionadas al Item ¿SEÑALIZACION¿, ya que no se podría señalar sobre tierra. Se solicita garantizar que el área de intervención es apto para la señalización.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** 3.1      **Literal:** E.Tecnico      **Página:** -

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Principio de transparencia, artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se mantiene lo considerado en el Diseño del Proyecto

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20604372276	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	G & R CONSTRUCTION E.I.R.L.	Hora de envío :	22:35:13

**Consulta:** Nro. 44

**Consulta/Observación:**

Se solicita al comité de selección adjuntar en la etapa de Integración de las Bases el presupuesto de ejecución de obra en archivo editable (Excel), a fin de que los postores puedan realizar de manera eficiente su oferta; ya que en el expediente técnico descargado el presupuesto esta escaneado, lo que induciría a cometer algún error involuntario a los postores al momento de presentar su oferta y por ende a su descalificación ya que la oferta económica no es subsanable. Este pedido lo realizamos en cumplimiento del principio de publicidad, trato igualitario, imparcialidad y transparencia, de acuerdo con lo establecido en el Art. 2° de la Ley de Contrataciones Del Estado

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: I      Literal: 1.3      Página: 13

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto corresponde aclarar que el presupuesto de obra se encuentra publicado en el SEACE en el módulo correspondiente al expediente técnico. Asimismo, de conformidad con las bases estándar del procedimiento, únicamente corresponde publicar el formato Excel cuando el comité requiera a su vez a los postores que adjunten el desagregado del precio de su oferta en formato Excel, lo que no ha sucedido en el presente caso. En consecuencia no se acoge la presente observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20604372276	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	G & R CONSTRUCTION E.I.R.L.	Hora de envío :	22:35:13

**Observación: Nro. 45**

**Consulta/Observación:**

Se evidencia que el PLANTEL PROFESIONAL CLAVE del ITEM 2 solicitados en las bases en la página 31, así como en el ítem A.2 de la página 47 no está de acuerdo con la FICHA DE HOLOGACION en lo que respecta al PLANTEL PROFESIONAL CLAVE para la ejecución de una obra de pavimentación de vías urbanas para el procedimiento de selección por adjudicación simplificada. Pues en las bases están solicitando como profesional clave a UN INGENIERO ELECTRICISTA para la acreditación del PLANTEL PROFESIONAL CLAVE.

Si bien es cierto este especialista será necesario en la ejecución de la obra, además de estar contemplados en los gastos generales, el podrá participar en el desarrollo de la obra, pero SE SOLICITA QUE SEA SUPRIMIDO del PLANTEL PROFESIONAL CLAVE solicitado en las bases y en dicho PLANTEL de las bases solo considerar a los 3 profesionales detallados y aprobados en LA FICHA DE HOMOLOGACIÓN (Ingeniero Residente, Ingeniero Especialista en Seguridad e Ingeniero Especialista en Ambiente).

La Entidad al solicitar al INGENIERO ELECTRICISTA está vulnerando el artículo 30 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, así como, los Principios de Transparencia, Libertad de Concurrencia y Competencia por eso se solicita que este sea suprimido y así evitar la transgresión a la normativa vigente lo cual podría llegar a causar la nulidad del presente proceso de selección.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** III      **Literal:** 2      **Página:** 31

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 30 del RLCE, Art. 44 RLCE y Ficha de homologación aprobada por el Ministerio de Vivienda

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante, el presente comité de selección señala que los profesionales fueron considerados según la ficha de homologación de los requisitos de calificación aprobados por la Resolución Ministerial N° 146-2021-VIVIENDA, los cuales son Ing. Residente, Especialista Ambiental y Especialista de Seguridad de Obra y Salud en el Trabajo, por lo que solo se considerara como personal clave a los mencionados, en cuanto al Personal INGENIERO ELECTRICISTA, se le considerara como personal no clave, por lo que al momento de la integración de bases se le suprimirá en los requisitos de calificación. Por lo expuesto se acoge la presente observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se adecuara a los profesionales del personal clave

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20604372276	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	G & R CONSTRUCTION E.I.R.L.	Hora de envío :	22:35:13

**Observación: Nro. 46**

**Consulta/Observación:**

En el ITEM 2.5 ADELANTOS de la página 20 donde se confirma que la entidad entregara adelanto directo y de materiales, mencionando que se debe adjuntar a la solicitud la garantía por adelantos mediante carta fianza o póliza de caución y el comprobante de pago correspondiente. Cumpliendo lo establecido en las bases estándar para este tipo de procesos y con el artículo 148 del reglamento de la ley de contrataciones

Luego se evidencia que en el ITEM 8 ADELANTO DIRECTO Y DE MATERIALES de la página 24 que se confirma que la entidad entregara dichos adelantos pero que se debe adjuntar a la solicitud la garantía de adelantos mediante CARTA FIANZA (en mayúscula) y el comprobante de pago respectivo.

Se solicita que en el ITEM 8 adicione que la garantía para los adelantos sea mediante CARTA FIANZA o POLIZA DE CAUCION dando cumplimiento al artículo 148 del RLCE que dice: ¿Los postores y/o contratistas presentan como garantías, cartas fianza o pólizas de caución emitidas por entidades bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP que cuenten con clasificación de riesgo B o superior.

Así como también en el caso de la garantía de fiel cumplimiento de contrato.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 8      Página: 24

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 148 del RLCE y las Bases estándar de adjudicación simplificada para ejecución de obras.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante se precisa que para las solicitudes de adelanto directo o materiales se deberá adjuntar CARTA FIANZA o POLIZA DE CAUCION, esto con la finalidad de uniformizar los Requerimientos Técnicos mínimos solicitados en el desarrollo de la obra, por lo que se acoge la presente observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se adecuara la garantía para solicitud de adelanto directo y de materiales

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20603741545	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORES E INVERSIONES PARCONT S.A.C.	Hora de envío :	23:46:42

**Observación: Nro. 47**

**Consulta/Observación:**

De la revisión del expediente técnico publicado en el SEACE se observa la existencia de incoherencias que vulneran el principio de transparencia por lo siguiente: En el desagregado de Gastos Generales, se ha considerado 02 Maestros de Obra lo cual resulta innecesario debiendo ser solo uno y disminuir el valor referencial en beneficio de la Municipalidad.

**Acápito de las bases :** Sección: Anexos      **Numeral:** ET      **Literal:** ET      **Página:** 0

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículos N° 29 y 34 del RLCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante, se publicara el desagregado de gastos generales correctos los que concuerdan con el expediente técnico.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se adjunta gastos generales en las bases integradas

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20603741545	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORES E INVERSIONES PARCONT S.A.C.	Hora de envío :	23:46:42

**Observación: Nro. 48**

**Consulta/Observación:**

De la revisión del expediente técnico publicado en el SEACE se observa la existencia de incoherencias que vulneran el principio de transparencia por lo siguiente: No se ha considerado el Seguro Contra todo Riesgo para el personal (SCTR) lo cual resulta importante y que la Entidad debe presupuestar. Cabe indicar que de no considerar su inclusión, la Entidad no podrá exigir al contratista éste seguro y por lo tanto cualquier responsabilidad recae directamente en el área usuaria y el comité de selección.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: ET      Literal: ET      Página: 0

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículos N° 29 y 34 del RLCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante, se publicara el desagregado de gastos generales correctos los que concuerdan con el expediente técnico.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se publicara el desagregado de GASTOS GENERALES en la integración de bases

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20603741545	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORES E INVERSIONES PARCONT S.A.C.	Hora de envío :	23:46:42

**Observación: Nro. 49**

**Consulta/Observación:**

De la revisión del expediente técnico publicado en el SEACE se observa la existencia de incoherencias que vulneran el principio de transparencia por lo siguiente: No se ha considerado Póliza CAR lo cual resulta importante y que la Entidad debe presupuestar. Cabe indicar que de no considerar su inclusión, la Entidad no podrá exigir al contratista esta póliza y por lo tanto cualquier responsabilidad recae directamente en el área usuaria y el comité de selección.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** ET      **Literal:** ET      **Página:** 0

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículos N° 29 y 34 del RLCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante, se publicara el desagregado de gastos generales correctos los que concuerdan con el expediente técnico.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se adjuntara gastos generales en las bases integradas

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20603741545	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORES E INVERSIONES PARCONT S.A.C.	Hora de envío :	23:46:42

**Observación: Nro. 50**

**Consulta/Observación:**

De la revisión del expediente técnico publicado en el SEACE se observa la existencia de incoherencias que vulneran el principio de transparencia por lo siguiente: Se solicita precisar las pruebas de campo y laboratorio con su respectivas cotizaciones

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: ET      Literal: ET      Página: 0

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículos N° 29 y 34 del RLCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante, se publicara el desagregado de gastos generales correctos los que concuerdan con el expediente técnico.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se publicara el desagregado de gastos generales con las pruebas contenidas en ellas

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código : 20603741545

Fecha de envío : 25/07/2023

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORES E INVERSIONES PARCONT S.A.C.

Hora de envío : 23:46:42

**Observación: Nro. 51**

**Consulta/Observación:**

De la revisión de los planos del expediente técnico publicado en el SEACE se observa la existencia de incoherencias y falta de información que vulneran el principio de transparencia por lo siguiente:

- a. En el Plano U-01 no presenta el NM (Norte Magnético).
  - b. No hay detalle de encuentro de rampa con sardinel.
  - c. No hay detalle de rampa, con su respectivo bruñado y uña a construir.
  - d. No hay detalle de sardinel sumergido.
  - e. No hay detalle de piso de concreto, para definir la distancia de paño así como la disposición de las bruñas que exige la Especificación técnica.
  - f. No hay detalle de colocación y/o preparación de material para el área verde.
  - g. Según Plano de detalle indica que la Junta asfáltica tiene un espesor de 3cm; sin embargo, se está considerando en la partida 01.04.07. JUNTAS DE DILATACION EN VEREDAS CADA CUATRO METROS, e=1/2" el costo de una junta de menor espesor.
  - h. Se solicita identificar los árboles de mayor altura en la arquitectura proyectada, a fin de identificar si se va a considerar reubicación de los mismos o eliminación de las mismas.
  - i. En el Plano T-01 TOPOGRAFICO Y MOVIMIENTO DE TIERRA, el perfil longitudinal no presenta la rasante existente, que según visita de campo es pronunciada en algunos tramos.
  - j. En el Plano de topografía ni en el Plano Existente no se ha identificado los postes de Alta Tensión que se aprecia en visita de campo.
  - k. En el Plano A-04 y A-05 se ha identificado los elementos de adoquín amarillo con una nomenclatura errónea, generando confusión en la revisión, por ejemplo el código ADr2 que se encuentran ubicado a PALM 6 es ejemplo de ello.
  - l. En el plano de arquitectura proyectada no presenta leyenda.
  - m. En el Plano D-01 indica que la banca tendrá un área de cimentación apostada en un área de piso de concreto de 0.80mx0.40m, y existe un detalle X-X para ello. Sin embargo en el Plano A-04 no se representa dicho piso que diferencia con el adoquín alrededor a colocar y se solicita detalle de encuentro de dicho piso con el adoquín.
  - n. En el Plano D-01 se indica un detalle que indica ¿continua PORCELANATO¿.
- Se solicita absolver cada una de las observaciones antes formuladas y de manera motivada.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** ET      **Literal:** ET      **Página:** 0

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículos N° 29 y 34 del RLCE

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante, y a fin de evitar incongruencias en el desarrollo de la presente obra, se adjuntara a las bases integradas el plano U-01 con las medidas y detalles correctos para su cumplimiento.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se adjuntara plano U-01

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20603741545	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORES E INVERSIONES PARCONT S.A.C.	Hora de envío :	23:46:42

**Observación: Nro. 52**

**Consulta/Observación:**

El valor referencial contiene doble IGV para el costo de emisión de la carta fianza de fiel cumplimiento de contrato determinado en el desconsolidado de gastos generales, por lo que de corregir el monto del valor referencial disminuye. En consecuencia, se ha vulnerado el artículo 34 del Reglamento al presentar errores en la determinación del valor referencial que perjudican a la Municipalidad.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** CAP 1      **Literal:** 1.3      **Página:** 13

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 34 del Reglamento

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante, se publicara el desagregado de gastos generales correctos los que concuerdan con el expediente técnico.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se adjuntara desagregado de gastos generales en la integracion de bases

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código : 20603741545

Fecha de envío : 25/07/2023

Nombre o Razón social : CONSTRUCTORES E INVERSIONES PARCONT S.A.C.

Hora de envío : 23:46:42

**Observación: Nro. 53**

**Consulta/Observación:**

Se indica que el expediente técnico ha sido aprobado con Resolución de Alcaldía N° 011-2023-MPT/GOP la cual no se adjuntó en el SEACE y por el contrario en la pestaña del expediente técnico se adjuntó como documento de aprobación la resolución de gerencia de obras públicas n°011-2023-MPT/GOP que solo aprueba el monto de la obra y no el expediente técnico. Por lo tanto, no se tiene claramente establecido la aprobación del expediente técnico lo cual es un requisito indispensable para la legalidad de la presente convocatoria, caso contrario se debe declarar la nulidad bajo el principio de legalidad según la Ley 27444

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** CAP 1      **Literal:** 1.4      **Página:** 13

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículo 42 del Reglamento / Principio de legalidad Ley 27444

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante, es incorrecto lo indicado; en la parte resolutive número dos, aprueba el costo de inversión de la obra, en las siguientes el costo por elaboración del expediente técnico, el costo por supervisión de obra y el costo por realización de liquidación de obra; no pudiendo ser causal de nulidad; por lo que su observación carece de sustento legal, en consecuencia no se acoge la presente observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20603741545	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORES E INVERSIONES PARCONT S.A.C.	Hora de envío :	23:46:42

**Observación: Nro. 54**

**Consulta/Observación:**

De la revisión del expediente técnico publicado en el SEACE se observa la existencia de incoherencias que vulneran el principio de transparencia por lo siguiente: Se solicita precisar las pruebas de campo y laboratorio con su respectivas cotizaciones.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: ET      Literal: ET      Página: 0

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Literal c) artículo 2 de la Ley de Contrataciones del Estado

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo expuesto por el participante, se publicara el desagregado de gastos generales correctos los que concuerdan con el expediente técnico.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se publicara el desagregado de gastos generales junto a la integración de bases

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20603741545	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORES E INVERSIONES PARCONT S.A.C.	Hora de envío :	23:46:42

**Observación: Nro. 55**

**Consulta/Observación:**

Del expediente técnico, parte de las especificaciones técnicas se observa:

- a) La partida 01.01.02 CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60 x 6.00 m indica que se ha de utilizar serán ¿Los bastidores y parantes serán de madera eucalipto...¿, sin embargo en el APU indica que será Madera Tornillo.
- b) En la Partida 01.04.04 VEREDAS: CONCRETO F'c=175 Kg/cm<sup>2</sup>, e=4", (Cemento Portland tipo MS) indica que se debe usar cemento Portland Tipo MS, sin embargo en el APU consideran como insumo cemento Portland Tipo I.
- c) En la Partida 01.04.05 SARDINEL SUMERGIDO (uñas en veredas) : CONCRETO DE F'C=175 KG/CM<sup>2</sup> indica que se debe usar cemento Portland Tipo MS, sin embargo en el APU consideran como insumo cemento Portland Tipo I

En tal sentido, se solicita absolver de manera motivada las observaciones debido a que existen incongruencias que afectan el principio de transparencia.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: ET      Literal: ET      Página: 0

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

literal c) del artículo 2 de la Ley

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Se aclara que para la confección del cartel se empleara madera tornillo y para la elaboración del concreto se empleará Cemento Portland

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20603741545	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORES E INVERSIONES PARCONT S.A.C.	Hora de envío :	23:46:42

**Observación: Nro. 56**

**Consulta/Observación:**

Se observa que el expediente técnico se encuentra incompleto al no haber adjuntado el Estudio de Mecánica de Suelos, impidiendo que los participantes podamos acceder a éste y poder realizar observaciones y/o consultas de considerarlo necesario.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** ET      **Literal:** ET      **Página:** 0

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

artículo 34 del Reglamento y el artículo 72 del Reglamento

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo indicado por el participante, es preciso señalar que no toda la información es obligatoria u necesaria en la plataforma del SEACE, solo lo indicado por dicha plataforma, sin embargo se aclara que en el expediente en físico si se encuentra el Estudio de Mecánica de Suelos

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Ninguna

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO  
Nomenclatura : AS-SM-6-2023-MPT/CS-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Obra  
Descripción del objeto : REMODELACIÓN DE BERMA, REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) AV. VILLA DEL CONTADOR DESDE LA AV. PROLONGACIÓN ZELA HASTA AV. SANTA ROSA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, CON CUI 2588365

Ruc/código :	20603741545	Fecha de envío :	25/07/2023
Nombre o Razón social :	CONSTRUCTORES E INVERSIONES PARCONT S.A.C.	Hora de envío :	23:46:42

**Observación: Nro. 57**

**Consulta/Observación:**

Se observa que el Informe topográfico registrado en la pestaña del expediente técnico publicado en el SEACE no corresponde al expediente del proyecto, impidiendo que los participantes podamos realizar consultas y/u observaciones sobre éste documento

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** ET      **Literal:** ET      **Página:** 0

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Artículos 34 y 72 del Reglamento

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

De lo indicado por el participante, es preciso señalar que no toda la información es obligatoria u necesaria en la plataforma del SEACE, solo lo indicado por dicha plataforma, sin embargo se aclara que en el expediente en físico si se encuentra el Estudio TOPOGRAFICO, el mismo que se adjuntara en la integración de bases.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se adjuntara Estudio Topográfico en la integración de bases